

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VIII. Número 2.773

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1'50 Resto de España 1'75 Extranjero 2'50

Mahón jueves 29 de Mayo de 1913

Redacción y Administración Pi y Margall, 25-Teléfono 123

Tipografía Mahonesa

Pi y Margall, 23

Últimas novedades literarias que pueden adquirirse en este establecimiento:

G. Martínez Sierra. La Vida Inquieta. 3'50	Benigno Varela. Por algo es Rey. 3'00
Rafael López de Haro. El país de los medianos. 3'50	Gutierrez Solana. Madrid (Escenas y costumbres). 2'50
Antón del Olmet y García Carrera. Canalejas. 4'00	Benavente. La noche del sábado. 1'00
Diez Canedo y Fortun. La Poesía Francesa Moderna. 3'50	Claridades. Machiquito, torero de la emoción. 3'50
Hermanos Quintero. Nena Teruel. 3'00	Salvador Rueda. Poesías escogidas. 3'50

Publicaciones económicas

Pepla Feyes. Comedia de los hermanos S. y J. Alvarez Quintero. (Publicada por «Los Contemporáneos»). 30 céntimos.

Obras teatrales publicadas por «Teatro Mundial» a 35 céntimos.

Las Cigarras Hormigas, por Jacinto Benavente.

El Rey Lear, por S. Shagespeare

El Vergonzoso en Palacio, por Tirso de Molina

Publicaciones y revistas que se hallan de venta en este establecimiento:

Los Contemporáneos: Teatro Mundial: La Hoja Literaria: Chiquitín: Satiricón: El Libro Popular: La Hoja de Parra: El Motín: L'Esquella de la Torratxa: La Campana de Gracia: El Porvenir del Obrero

Vistas del Puerto de Mahón

A 40 céntimos.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa»

EL ÚLTIMO REGICIDIO

Conclusiones del defensor

He aquí las formuladas por el defensor de Sancho Alegre señor Barriberu:

«Primera. Rafael Sancho Alegre, carpintero que hoy cuenta la edad de veinte y cinco años vivió siempre alejado de toda propaganda política y de toda idea societaria. Desde su nacimiento le ha perseguido la desgracia con verdadera crueldad; hijo de padre desconocido y abandonado de su madre en poder de su abuela materna se formó fuera de la dulce disciplina familiar, y en su corazón jamás cayó la semilla de los grandes amores. El taller le robó a la escuela mucho antes de que su educación se completara y las crisis del trabajo lanzáronle varias veces al través de la frontera, de pueblo en pueblo, y en su perdurable odisea vio como la sociedad colocaba entre su necesidad natural de comer y el pan que la naturaleza produce para todos, guardias, cárceles y jueces.

Estas batallas, reñidas sin preparación intelectual y física, provocaron en el organismo de Rafael Sancho una enfermedad aterradora, más trágica por su naturaleza y por sus efectos que la propia muerte. Tal vez fuera el fútil presente que desde lugar ignoro le mandaba el que le dió inconscientemente la vida sin las alentadoras radiaciones de un nombre y sin la unción sobrehumana de un beso. Así ocurrió que una mañana, en el año 1908, las buenas vecinas del Pasaje Vilaró de Barcelona en donde Rafael Sancho vivía, sintieron de pronto que un grito agudísimo torturante penetraba como un proyectil en sus oídos;

acudieron a la vivienda del pobre mozo y encontraronle tendido en el suelo, ensangrentado, inconsciente, mordiéndose la lengua, con la boca cubierta de espuma y los pulgares comprimidos férreamente por los otros dedos.

Agitaban su cuerpo convulsiones tónicas, y al cabo de una hora lanzó un grito estridente, agonioso, más intenso y prolongado que el primero y despertó a una postración soñoliente. El grito epiléptico fué sin duda el trágico adiós enviado por Rafael Sancho a la vida de la razón y de la responsabilidad.

Las dolencias es perpetua, permanente, incurable; pero aun cuando así no fuera, la extrema pobreza en la que Sancho vivía no le permitió someterse a un tratamiento facultativo, y cuando menos lo esperaba, un nuevo ataque conturba su cuerpo y anonadaba su cerebro, caía unas veces en los brazos de sus compañeros de trabajo en los talleres de Canella e hijos (Llacuna, 96, Barcelona) otras en los de su amada Rosa Emo, con la que después contrajo matrimonio y otras entre la espesura de un monte o al borde de un camino, sin más asistencia que la del aire que templaba los ardores de su frente o de la lluvia que apagaba su sed morbosa.

Hizo desde entonces vida de epiléptico; viajó sin plan ni objeto; leyó sin buscar otro deleite que el de la sonoridad de las palabras; ingresó en el grupo Sin Patria sin duda porque no había encontrado la suya; se casó, porque entre nosotros, así como el pudor defiende la inmudicia, las leyes sociales respetan el hogar. El proceso de su vida de 1908 a 1910, es una hoja clínica. A partir del primer ataque epiléptico Rafael Sancho fué el rayo puesto en libertad por la incuria social.

Le llega la hora de ingresar en el servicio militar, y desde el cuartel, con la boca espumante, la vista extraviada y crispadas as manos pasa a la observación facultativa.

Las direcciones técnicas de los Hospitales militares de Alicante, ratifican y confirman que no es un hombre, que es un ser en quien la epilepsia mató la razón, la conciencia y la responsabilidad. Resulta incapacitado para disfrutar lo que de antiguo se llamó el «ius honorum» y el Ejército devueve a la sociedad el rayo libre que de ella tomara.

En el desarrollo de su vida inconsciente, viene un día a Madrid, en su vagar morboso van llegando a su cerebro ideas parásitas; sus simpatías y antipatías crecen hasta la exaltación y un pensamiento que de pronto nace ante su conciencia se le impone de manera irresistible. En su «psicosis» epiléptica se produce un agudo desorden una crisis culminante que sirve de sustitutivo a las convulsiones del acceso. Situación igual a la en que Mahoma, epiléptico, quiere matar a Cristo en la mente de los hombres para substituirlo; situación igual a la en que Napoleón, epiléptico, quiere hacer de la humanidad un ejército de soldados de plomo para colocarlos simétricamente sobre un tablero suyo.

Sancho, memos imaginativo no piensa en la humanidad, ni en Dios; llega su vista sólo hasta el rey, y cuando más insistente era el hacerle víctima de una agresión, por las precauciones adoptadas y conocidas de todos, con un arma en absoluto ineficaz para tal objeto, satisface las exigencias de su obsesión; de sú «afobia» haciendo dos disparos en la dirección que trala el monarca, después de haberlo avisado a la policía por carta que consta en autos y con grave riesgo de perder la vida no sólo a manos de los defensores del orden, sino del propio rey, que llevaba armas y montaba un brioso caballo, bajo cuyos cascos pudo perecer Sancho Alegre.

Segunda. Los hechos referidos constituyen un delito de regicidio frustrado—si de la prueba resulta que el arma empleada servía para dar muerte a una persona, pues en otro caso no resultaría la lógica esta calificación.

Tercera. De ellos es autor por participación directa el procesado Rafael Sancho Alegre.

Cuarta. La circunstancia agravante de premeditación que el fiscal alega es tan inherente al delito de regicidio que sin ella no puede éste concebirse, a menos que se pruebe que paseando por las calles de Madrid puede cualquiera encontrarse al rey cuerpo a cuerpo y de manos a boca. Téngase además en cuenta que Sancho, incapacitado por su dolencia para meditar, no es concebible el que pueda premeditar. De donde resulta que en ningún caso es de apreciar esta circunstancia como modificativa.

Se alega también de contrario la alevosía, y negar el que Sancho corriera riesgo procedente del monarca es pretender arrancar a éste la aureola de valor de que justamente lo coronó la opinión pública. En los tiempos de O'Leiva y Otero se alegó la alevosía. ¿Rige también aquí el precedente? No se puede sostener en serio la existencia de esta circunstancia.

Es denegable en cambio que ha concurrido la exigente primera del artículo 8.º del Código penal, en cuanto Rafael Sancho Alegre es un epiléptico diagnosticado como tal en tres hospitales militares, todos los actos de su vida reseñados en el sumario revelan la inconsciencia propia de este estado morboso.

Quinta. Por virtud de la circunstancia alegada, Rafael Sancho Alegre está exento de culpa y de responsabilidad y consiguientemente lo está también de pena.

Pero si a juicio del Tribunal sentenciador la circunstancia alegada no reuniera todos los caracteres y todas las condiciones de eximente, siempre resultaría una atenuante calificadísima con arreglo al número 1.º del artículo 9.º del citado Código, y en este caso habría que rebajar en un grado la pena a partir del medio de la señalada en el artículo 158 del repetido cuerpo legal y procedería imponer a Rafael Sancho Alegre la de ocho años y un día de prisión mayor sin responsabilidad civil.

Por la ciudad de Mahón

Copiamos seguidamente el Decreto de concesión del tratamiento de excelencia a este Ayuntamiento.

El texto de la soberana disposición es conciso, elocuente y expresivo.

Es un título de gloria, inspirado en un alto espíritu de justicia que aplaudimos, concedido por la Monarquía a una ciudad y un Ayuntamiento cuyos mayorías son republicanas.

Merecen meditarse los conceptos honoríficos en que se funda la concesión.

Léase y júzguese:

«Ministro de la Gobernación

Real Decreto

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la ciudad de Mahón, provincia de Baleares, por su respeto a las Instituciones, moralidad administrativa, protección a la enseñanza e importancia de la población.

Vengo en conceder a su Ayuntamiento el tratamiento de su Excelencia.

Dado en Palacio a 29 de Mayo de mil novecientos trece.

Alfonso.

El Ministro de la Gobernación, Santiago A. B. »

La inmigración en Cuba

Debemos a la amabilidad del señor Cónsul de la República cubana en esta ciudad, nuestro distinguido amigo don Juan T. Vidal, haber conocido el «Informe de la Junta Directiva de la Asociación Fomento de la inmigración» de aquel floreciente país.

El informe que nos ocupa alcanza al 31 de Diciembre del próximo pasado año de 1913 y contiene datos y noticias muy dignos de ser conocidos en Menorca.

El hecho más importante que dicho informe consigna es el de las disposiciones tomadas por el Gobierno por el actual Presidente de la República, de favorecer la inmigración por familias para la que el Estado paga el pasaje de familias de labradores de España, empleándose hasta la cantidad de 25.000 pesos en oro por esa atención.

No es muy lisonjero para un país que sus hijos tengan que emigrar para poder vivir unas veces, para mejorar otras, pero es un hecho que depende de circunstancias que no está en nuestra mano evitar y ya que es este de la emigración un fenómeno fatal lo que si debemos procu-

rar es que la emigración de nuestros compatriotas sea verdaderamente ventajosa para ellos, que no sea una expedición aventurera sino un viaje guiado por la previsión a cuyo término, espera una tierra hospitalaria y trabajo seguro y bien remunerado.

La emigración española se esparce por muchos países americanos; pero no es para nuestros emigrantes igual ir a un país o otro. Panamá y el Brasil, por ejemplo, han sido sepulcro o lugar de desolación y sufrimiento para miles de españoles y cada día recogen los periódicos dolorosos informes de aquellas tierras; en cambio de Cuba las noticias que vienen son cada vez más halagüeñas.

Según el informe que tenemos presente el mayor contingente de la inmigración a Cuba lo ha dado España y en los últimos 10 años contando tan sólo los que han quedado en aquella república se alcanza la enorme cifra de 389.164 emigrantes.

El gobierno cubano procura que los emigrantes sean atendidos desde el día que llegan alojándolos por cierto tiempo y cuidando de que encuentren trabajo.

El informe citado consigna datos muy elocuentes sobre la riqueza de aquella privilegiada tierra; basta citar como muestra que el movimiento mercantil oscila entre 130 y 150 millones de duros al año (contando la importación y la exportación) y que la producción del azúcar pasa de dos millones de toneladas al año.

Papeles pintados

para decorar habitaciones NOVEDAD Y ECONOMÍA

Pídanse nuevos muestrarios. Pi y Margall n.º 30.—MAHÓN.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Barcelona 27.

En la Coruña

Coruña.—Parece que lo que se creía carne humana hallada en la casa de Vera, resulta tierra apelotonada.

Sobre los huesos espérase el dictamen del Laboratorio.

El Juzgado reconoció el pozo y nada encontró sospechoso.

Hay varias declaraciones sin importancia.

El juez de Puenteume ha abierto nuevamente el sumario instruído con motivo de la desaparición del pueblo de Mño de Juan Manuel Pérez.

Otro cadáver

Circula el rumor de que en la calle de Santa Ana se ha encontrado otro cadáver enterrado debajo de las losas de la acera.

Los huesos los encontraron unos albañiles que hacían unas obras en el convento que hay en aquella calle.

Los restos debían estar allí desde hace muchísimos años, tal vez siglos; pero la fantasía popular ha levantado mil historias, a cual más extrañas, sobre el suceso.

Preparando los autos

A las diez de la mañana se constituyó el Juzgado civil en la Casa de Canónigos, y poco después llegó el fiscal, estando trabajando hasta medio día.

Se supone que estuvieron ordenando los autos de la causa Jator por si se acuerda pasarla a la Jurisdicción militar.

Si no se acuerda esto, pues todavía no está resuelto y hasta se dice que no se acordará, seguirá entendiéndose en el proceso el Juzgado de la Latina, en cuyo distrito se halla elevada la casa en que se cometió el crimen.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4
MAHÓN: Calle Nueva, 32.

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

COMPANÍA SINCER

DE

Máquinas para coser

Teatro de Verano

Extraordinaria sesión para hoy jueves 29 de Mayo de 1913
3 grandes estrenos

EL CAJERO DEL BANCO NACIONAL SUICIDA A PESAR SUYO MUJER MUDA

Grandioso éxito del notabilísimo trío, célebre por sus originales y variados trabajos

HERMANAS GOMEZ PROGRAMA

Haz bien y no mires a quien. El cajero del Banco Nacional, estreno. Exito del célebre

TRIO GOMEZ

con sus arrojados trabajos en el alambre.

Noche buena de Beté. Suicida a pesar suyo, estreno. Mujer muda, estreno. Nuevos trabajos por las

HERMANAS GOMEZ

con sus couplets y bailes.

A las nueve. Precios económicos.

DEL MAR

A las tres de esta madrugada ha dejado caer anclas en su fondeadero el vapor «Monte-Toro» cuyo buque procede de Palma y sa'rá esta tarde para Barcelona.

Mañana llegará a este puerto el vapor «Isla de Menorca» procedente de Barcelona y Ajudia.

Anoche emprendió viaje para Palma el vapor «Mahón».

Ayer el mediodía salió para Ecapidole (Grgente) Isla Sicilia, el vapor «Hida» con lastre.

Crónica local

En principio se ha esbozado el programa al que ha de ajustarse el ceremonial de la solemne sesión que el Ayuntamiento celebrará el domingo para entregar al médico señor Alabern el título de hijo adoptivo de esta ciudad. He aquí las líneas generales:

Una comisión que representará al Ayuntamiento, y por lo mismo será acompañada por los maceros, irá a buscar a señor Alabern, se leerá el acuerdo en que se le nombró hijo adoptivo de Mahón, se pronunciará el discurso de entrega del diploma, los demás que sean del caso, el de gracias y se dará por terminado el acto oficial. Se despedirá al doctor con solemnidad análoga a la del recibimiento.

La casa de la ciudad se pondrá de gala y la banda municipal amenizará el acto:

La capacidad del salón obligará a restringir el número de invitaciones particulares que tal vez se reduzcan a las autoridades y prensa. También se invitará al pueblo que de seguro acudirá a sancionar con su presencia el merecido homenaje que sus representantes han de ofrecer a quien vela incansable por la salud y la vida de nuestros pequeños.

Según noticias recibidas por la empresa del Principal por hoy únicamente podemos adelantar a nuestros lectores que en el primer correo

que llegue a este procedente de Barcelona, llegarán listas del personal, repertorio y demás de la compañía que hasta el presente ha actuado en el Teatro Romea de Barcelona y que esta en vías de ser contratada para dar funciones en nuestro primer coliseo.

Nos cabe la satisfacción de infundir alguna esperanza a cuantos se interesan para queen nombre de la ley no se arranque la vida al soldado que en Melilla condenaron a muerte.

El Jefe del partido liberal en Baleares, don Bernardo Amer, recibió de don Alejandro Roselló el siguiente telegrama que hace concebir la esperanza de que se concederá el indulto solicitado.

Dice así: «Me han confirmado como definitivas las impresiones favorables al indulto del artilero Miguel Pascual.—Roselló.»

En atenta carta que desde Madrid nos dirige don Pedro G. Gifrons nos manifiesta que el día 24 don Alfonso visitó la exposición de ganadería e industrias derivadas.

Se fijó mucho en la sección de Baleares y dirigió varias preguntas sobre la exportación de quesos minorquines, productos que en la exposición están a cargo del amigo señor Gifrons y de don Miguel Hernández.

El monarca se despidió de nuestros paisanos después de manifestarles la conveniencia de que la exportación de quesos minorquines se generalizara a toda España.

Acerca del mismo asunto leemos en un periódico: «S. M. el Rey ha visitado la Exposición de Ganados.

Al pasar por frente a la instalación de quesos y mantecas de Baleares, preguntó al aspektor de H. G. pecuaria de Baleares señor Bosch, si concurrían a la exposición todas las islas.

Preguntóle también S. M. pará dónde se exportaba el queso minorquin, contestándole el señor Bosch que para Murcia, Valencia y Alicante. Le añadió que se pensaba proveer el mercado madrileño.

Al Rey le pareció bien que llevarsen los productos de Baleares a la plaza de Madrid.

Antes de retirarse S. M. estrechó la mano al señor Bosch y al obrero subvencionado por Menorca señor Hernández.»

El alcalde de Mercadal ha dado noticia al de esta ciudad de la respuesta del conde de Romanones al telegrama que en favor del soldado condenado a muerte Miguel Pascual le dirigieron el domingo los presidentes de los Ayuntamientos minorquines.

Huega reproducir el despacho del Jefe de Gobierno porque está calcado sobre el cliché que para este caso expresamente se ha confeccionado y ser ya muchas las copias que en la prensa han aparecido.

A la hora anunciada se reunió anoche el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria presidida por el alcalde señor Bals.

Asistieron los concejales señores Pons Suges, Carreras, Hernández, Pons Borrás, Pons Castell, Oives, Oñía, Robert y Beltrán.

En la parte destinada al público habría apenas una docena de concurrentes.

Tan pronto como ayer se recibió la noticia oficial de haberse concedido a este Ayuntamiento el título de excelentísimo se mandó izar la bandera en las casas consistoriales.

En la sesión de anoche se leyó el decreto, se acordó dar las gracias al Gobierno y someter a informe de una comisión los acuerdos que proceden

adoptar para celebrar como es debido la merced que acaba de concederse a la ciudad representada por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, con fines equitativos y por iniciativa del señor Beltrán, sometió a la comisión de Hacienda el estudio de los medios de favorecer la empresa del Principa y con ella a la beneficencia pública.

Realmente no se trata de favorecer, sino de compensar.

Los conciertos de las empresas de los teatros Principal y de Verano, examinados matemáticamente son desiguales, en perjuicio del primer coliseo.

Esto no es justo pues que no debe haber más que un solo sistema de pesas y medidas.

Por lo mismo o hay que revisar los conciertos acordados o, conforme se hará, buscar una compensación que iguale las condiciones de una y otra empresa.

Nuestro particular amigo don Juan Alemañá Valent, Notario de esta Ciudad, nos participa haber trasladado su domicilio a la calle del Doctor Orfila número 20.

Siendo difícil dar ocupación a los ciegos, proporcionarles la distracción del trabajo y las ventajas de un salario, los americanos del Norte han pensado en utilizar el sentido del oído, muy desarrollado en los infelices ciegos, y a este efecto han ocupado a muchos de estos en las oficinas de Teléfonos para que sustituyan a las señoritas telefonistas, contra las cuales proferían los abonados continuas quejas.

El servicio prestado por los ciegos ha resultado excelente y, según el New York Herald, todos los abonados han reconocido que se les sirve mucho mejor.

Las reformas del Presidente de los Estados Unidos, señor Wilson pueden significar un auge para una industria balear, hoy abatida, tan como poderosa fué cuando España conservaba sus colonias. Nos referimos a la fabricación de calzado.

Entrán también esas prendas en la rebaja arancelaria, por lo que, nuestros fabricantes, libres de la alta barrera que se oponía a la introducción de sus productos pueden ir con probabilidades de éxito a la reconquista de los antiguos mercados.

He aquí como el cambio de Presidente en los Estados Unidos puede iniciar una nueva prosperidad para nuestra extenuada industria del calzado.

El concejal señor Pons Castell llamó ayer la atención del señor Alcalde respecto a la denuncia formulada contra cierto individuo que según manifestación del expresado concejal insultó y amenazó a los empleados de un fiato.

Según parece se sospecha que el denunciado se dedica al matute.

Al ser interpedido por los vigilantes del ramo montó en cólera e increpó furiosamente a los del resguardo. Depurados los hechos se procederá en justicia.

Aceites puros de Oliva
A. Bannaser et C.
Refinería de aceites
SON LOS MEJORES

De venta en los principales establecimientos a los siguientes precios:
Latas de 1 litro a 2 pesetas

En la sesión municipal de anoche fué adjudicada la plaza de veterinario municipal que estaba vacante.

El nombrado es don Luis Fiol Alorda, que presta sus servicios a las órdenes del Ayuntamiento de Palma.

El único reloj que da la hora precisa es el de la marca

LA SUIZA

Precios fijos de los mismos:
En níquel o acero a pesetas. 19'00
En plata. 27'00
En extra a. 30'00

Se arreglan toda clase de relojes y máquinas par'antes. Gran ocasión en medallas de oro de ley, a la mitad de su precio, por este artículo en liquidación.

Relojería LA SUIZA, Nueva, 17 y 19, MAHÓN

Academia Técnica

Telegrafía sin hilos

Cursos teórico-prácticos preparatorios para radiotelegrafistas

Hernández Primer Teniente de Ingenieros.

Fernández Radiotelegrafista militar.

Sección preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales, Camiónos y Ayudantes de Obras Públicas.

Director Laclaustra, Capitán de Ingenieros.

Cortes, 575, 2.º y 3.º-Barcelona

Se admiten internos.

Persianas de cadenilla, toldas y de fantasía.

Dando las medidas se encargan en la esterera de Luis Más, calle Deyá, núm. 5.—MAHÓN.

BANCO DE MENORCA

Sociedad Anónima

MAHÓN

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria para el día 4 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle del Angel 10, para dar cuenta de la Memoria y Balance del segundo ejercicio social, fiado en 31 de Marzo último.

Para el caso de que no pudiera celebrarse dicha junta por falta de número de acciones representadas en ella, queda desde luego convocada una nueva reunión para el día 6 del citado mes, a igual hora de las cinco de la tarde, en la que serán válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de accionistas presentes o representadas.

Para tener derecho de asistencia a la reunión deberán depositarse en la Caja de la Sociedad en Mahón ó en la «Banco Arón» de Barcelona (Passage del Reloj), diez acciones, cuando menos, con cinco días de anticipación a la fecha fijada para la junta.

Mahón 17 Mayo de 1913.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Mercadal, Timoner.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Beneficencia

El viernes próximo día 30 del actual a las 12 de su mañana tendrá lugar en estas casas consistoriales un concurso para el suministro de aceite, azúcar, judías, patatas, bacalao, chocolate, café, café tostado, arroz, jabón, y leche, neserarios a los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta Ciudad durante los meses de Junio, Julio y Agosto próximos.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados y se adjudicará a los que ofrezcan hacer los suministros más barato del precio de plaza.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón a 28 de Mayo de 1913.—El Alcalde, Francisco Bals.

Consultorio Médico-Quirúrgico a cargo de los

Dres. Valladolid, Rocandio y Campos

ESPECIALIDADES

Enfermedades del estómago e intestinos. Enfermedades de los ojos. Enfermedades de la matriz y de los niños

Consulta diaria de 11 a 1 y de 7 a 8. Gratis a los pobres, lunes y jueves de 4 a 5.

Calle de Anunciavay, 16

Teatro Principal DE MAHON

Extraordinaria sesión para hoy jueves 29 de Mayo de 1913

Día de Moda

Todo el programa nuevo

Colosal programa escogido

6 grandes estrenos 6

entre ellos figura la interesante película de actualidad

REVISTA PATHE núm. 213

y la de largo metraje

ESCLAVAS DE AMOR

PROGRAMA

Entre pobres inválidos.

Los cabellos de la institutriz.

Un romance de la verdadera vida.

Amor hasta la muerte.

Descanso

ESCLAVAS DE AMOR, (2 partes) Terminando con la película de actualidad

«Revista Pathé» núm. 213.

Mañana viernes nuevos estrenos.

Próximamente estreno de la colosal película en 2 partes.

FALTA ESCONDIDA

Se han recibido nuevas cartas de los aviadores Poumet y Vedrines. Contienen proposiciones más favorables que las anteriores.

La comisión de fletes, que no cesa en sus gestiones, las examinará cuidadosamente.

La idea de que Mahón presencie esta fiesta de cultura, realmente científica y última palabra en el arte de la navegación aérea, está ideada, se ha tomado con gran entusiasmo y no menor cariño.

El concejal nuestro particular amigo don Rafael Olivés, trabaja con fe y decidida voluntad para llegar a proporciónarnos una fiesta aviatoria.

El Ayuntamiento ha resuelto la instancia presentada por don José Riera Alemany en el sentido informado por la comisión de Fomento.

Interin se establezca una nueva resante se prohibirá el tránsito rodado por la calle del Puente del Castillo.

Además se empezará la tramitación para proceder al ensanche del callejón de la Conquista.

Con esta mejora además de favorecer la circulación de carruajes se saneará una de las partes más antihigiénicas de la ciudad.

Para cubrir una plaza de médico titular vacante en este municipio ha sido nombrado el médico señor Andreu, que desempeñaba el cargo con carácter interino.

JEREZ A B C

y Jerez del mundo

Se da el caso de que algunos ciclistas, al ser requeridos por los municipales, faltan a la verdad y dan nombres supuestos.

Si la bicicleta no llevaba número de registro y el ciclista no ha revelado su verdadero nombre, claro está que luego se hace imposible toda comprobación, queda escarnecido el principio de autoridad y burladas las disposiciones municipales.

Para evitar lo explicado en lo sucesivo, cuantas veces sea necesario, será recogida y depositada en la Casa Consistorial toda bicicleta que no lleve el número de registro en la forma prevenida. Conviene tomen nota de este aviso los deportistas y los que alquilan las bicicletas.

La comisión municipal de Fomento ha sido facultada para fijar los sitios en donde hayan de colocarse las lámparas que se instalarán en la punta de Calafiguera.

A las empresas de cine: En Barcelona se acaba de estrenar una magnífica película titulada «La Alondra y el milano o el muchacho de París» cinta de 3.000 metros, dividida en cuatro partes y setenta y seis cuadros, todos artísticos y muchos de ellos con hermosas y sorprendentes vistas y paisajes de la pintoresca Niza.

La concurrencia que ocupaba el salón desde las primeras escenas empezó a dar muestras de aprobación, que fueron acrecentándose conforme iban sucediéndose las escenas.

Dos horas y media dura la proyección de esta cinta, sin que por un momento decaiga el interés del espectador por la intensidad dramática de todos sus cuadros.

La interpretación que los artistas dan a esta película es irreprochable, en particular los protagonistas, una niña de seis años y un muchacho de diez y seis, que se han revelado unos verdaderos artistas mimicos.

El estado general del viñedo en Cataluña continúa manifestándose muy satisfactorio. La vegetación avanza cada día y se presenta por lo general vigorosa y activa. La muestra de uva es abundante. En la mayoría de localidades se ha dado ya una mano de azufre y de sulfato, no presentándose por ahora señales de mildiu en parte alguna; en cambio aparecen en determinados sitios algunas

altas, contra cuyo insecto se preparan los viticultores, acudiendo a las aspersiones de líquidos arsenicales.

Durante la segunda quincena del mes de Abril de 1914, se celebrará en París el Primer Congreso Internacional de Medicina en idioma español. Podrán ser congresistas todos los profesores de ciencias médicas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, pero las comunicaciones han de estar redactadas en español, y este mismo idioma será el único admitido para todas las discusiones y conferencias del Congreso.

La Junta permanente de la Cámara Regional de Cooperativas de Cataluña y Baleares, de acuerdo con importantes elementos del resto de España, ha acordado celebrar un Congreso Nacional de Cooperativas, que tendrá efecto los días 3, 7, 8 y 9 de diciembre próximo.

El ministro de la Gobernación ha suspendido la Real orden exceptuando del descanso dominical a los camareros y cocineros. La noticia ha producido satisfacción entre éstos.

Interesante a los reclutas llamados de cuota:

Un recluta ha solicitado del ministro de la Guerra que los cinco meses que divididos en dos períodos de tiempo debe permanecer en filas, como acogido a los beneficios del artículo 268 de la vigente ley de reclutamiento, pueda servirlos sin interrupción, por convenir así a sus intereses.

El general Luque ha dictado una disposición, que publica el «Diario Oficial», accediendo a lo solicitado por el recurrente.

Se ha verificado la subasta anunciada para la construcción del ferrocarril de Palma a Lluchmayor, Campos y Santany.

La subasta ha sido adjudicada a la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca. No se introduce modificación alguna en el pliego de condiciones.

Se hará conforme el proyecto y presupuestos presentados.

El renacimiento en todos los órdenes de la vida se va manifestando en Portugal bajo el gobierno de la República.

Estos días ha sido inaugurado un nuevo edificio dedicado exclusivamente a las Bellas Artes. A la inauguración ha correspondido una Exposición de artes en los ramos de escultura, pintura y arquitectura, que ha sido muestra de la vitalidad que en Portugal van tomando todas las artes bellas.

Y después que vayan diciendo nuestros monárquicos que en Portugal la República no se afirma!

He aquí una noticia capaz de decidir al señor Alcalde a dictar energéticas medidas relativas a la conducción de reses al matadero o a los vapores, si no han sido suficientes para ello los casos que aquí se dieron.

En Toulouse, una vaca que era conducida al matadero se desmanó de una manada de siete reses y penetró en la ciudad, acometiendo con furia a cuantas personas le salían al paso.

En la plaza de la República embistió a un carro, haciéndole volcar.

El conductor sufrió en la caída la fractura de una pierna.

Después la vaca volteó a dos transeúntes, produciéndoles graves lesiones.

Un guardia de la Paz fué volteado y corneado gravemente.

El furioso animal entró después en el puente Nuevo y embistió a una señora que no tuvo donde refugiarse, y que recibió una tremenda cornada en el ojo derecho.

El estado de esta infeliz mujer es muy grave.

Cuando la res cayó herida de un balazo que le rompió una pata, sus víctimas eran siete, tres con lesiones de mucha gravedad.

En Sóller el precio de los limones que se embarcan con destino al mercado francés continúa siendo de 12 pesetas la carga.

Las naranjas se cotizan a 750 pesetas también la carga.

MATADERO
Reses sacrificadas el día 25 de Mayo
1 ternero, 97 kilos, Binigardó, (Mercada)
1 ternero, 133 libras.
5 carneros, 67500, Biniparrechet, (San Luis)
1 carnero, 15500, Propio.
2 cerdos, 39.

Día 26
1 ternero, 218 kilos, Estancia don Fabregues, (Ayor).
1 carnero, 203, Lluisk Casas Nivas, (Mercada)
6 carneros, 68, Lloch den Cules, (San Luis)
2 carneros, 37, Soa Boneventura, (San Luis)
3 carneros, 49, José Carreras, (Llumasanas)
2 carneros, 25500, Antonio Coll, (Ferrerías)
1 carnero, 11, Biniparrach Petit
1 carnero, 20 Propio
4 cabras, 35500, San Antoni.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA (Mahón)

Bolsa de Barcelona del día 28 Mayo

Interior Contado	80.92
A	85.15
B	81.90
C	81.80
D	81.25
Amortizable 5 por 100	100.00
A	100.60
B	100.40
C	100.35
Acciones Norte fin mes	103.90
Alicante	10.45
Orense	00.00
Banco E. Rio Plata	467.00
Obligaciones Almansa 4 ojo	94.50
Obligaciones Norte 4 ojo	93.35
Alicante 4 ojo	93.85
Francia 2 1/4 o	57.35
Orense primitivas	00.00
Francia Paris Cheque	168.65
Libras Cheque	27.39
Compra y vende toda clase de valores	
Paga el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 de Mayo de 1913.	

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 28 de Mayo de 1913

TELEGRAMA DE LAS 10'15

Interior fin de mes	80.92
5% Amortizable	100.40
Id. Id. Id.	00.00
Ferrocarril Norte	103.90
Id. Alicante	10.45
A Banco E. de la I. de Cuba	505.68
Cambio Paris cheque	168.65
Londres id.	27.39
Interior contado	85.20

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanas.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Mayo de 1913.

AVISO

Desde el próximo lunes 2 de Junio encontrarán a todas horas y en la punta de Calafiguera, al lado del Recreo de la Unión, un bote para alquilar, propiedad del conocido y antiguo barquillero Juan Monjo.

Máquinas de escribir

Se venden las siguientes:

- Una tipo «Remington» modelo 10, 650 pesetas.
- Una tipo «Remington» modelo 7, 500 pesetas.
- Una tipo «Yost» modelo 10, 475 pesetas.
- Una tipo «Jeal», 500 pesetas.
- Una tipo «Triumph», 425 pesetas.

Para más detalles dirigirse a la Sucursal de la casa Bar-Leck, Concepción, n.º 5, Mahón.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASIÓN

Una Underwood n.º 3, casi nueva, 600.00 pesetas.

Una Underwood n.º 5, casi nueva, 550.00 pesetas.

Des Underwood n.º 2, en buen estado, 400.00 pesetas una.

Se garantiza en todas su perfecto funcionamiento y se dejan a prueba.

Sucursal de G. TRUNIGER Y C.º, Ramis, 41.—Mahón

PARA VENDER

Lo está un bote con todos los accesorios.

Informes: Castillo, 68.

SARDINAS PARA PESCAR

Se han recibido y se venden en el almacén número 90 del Andén de Levante y calle de Santa Rosa número 33.

PARA VENDER

Lo está la casa horno de la plaza de la Pescadería de esta ciudad, número 32.

Informará el procurador don Guillermo Gofalons, Angel 14.

PARA ALQUILAR

Una tienda, calle de Gracia, 127, y un bonito pipiso calle Cos de Gracia 132.

Razón: Cos de Gracia 162.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES LA POLITICA

Barcelona 29 6-15.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media presidida por el señor Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública. Más tarde el conde de Romanones.

El marqués de Ibarra protesta porque se conceden demasiados indultos. Demuestra su desdén de que se justicie y mande a presidio al mayor número de procesados que sea posible.

Terminado el período de ruegos y preguntas se entra en el orden del día y se aprueban algunas actas.

El católico señor Polo y Peyrolón continúa su discurso contra el decreto del catecismo.

Dice que esta ley constituye un paso hacia el anarquismo, y sigue en el mismo tono machacón e insultante que acostumbra usar este devoto senador.

La Cámara se aburre y se distrae. Nadie le hace caso.

«El maestro laico», dice el señor Polo, es un imbécil y un ignorante.»

Contéstale cumplidamente el conde de Romanones.

Con enérgica vibración pronuncia un valiente discurso y entona un himno a la libertad de enseñanza.

Las escuelas (habla el Jefe del Gobierno) no son sólo para los católicos, son del pueblo, las pagan todos los ciudadanos.

Rectifican los oradores y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y veinte abre la sesión el señor Villanueva.

Por el Gobierno asisten los ministros de la Gobernación y Fomento, además del Presidente del Gabinete.

La cámara está muy desanimada.

El conde de Romanones sube a la tribuna y lee el proyecto de ley derogatorio de la de jurisdicciones y otro que confirma el propósito de crear el ministerio del trabajo.

El período de ruegos y preguntas carece de interés.

Se da lectura por el Ministro de Marina a un proyecto de ley que suprime la llamada misa del espíritu santo que precede a la celebración de los consejos de guerra.

El señor Burgos habla de la agitación que se nota entre los obreros de las minas de Riotinto.

Pablo Iglesias dice que es inexacto que el movimiento obrero de Riotinto tenga carácter revolucionario.

El señor Suárez Inclán (Hacienda) lee el proyecto de presupuesto de la Guerra.

Esta lectura produce impresión a la Cámara porque el presupuesto militar es muy crecido.

Léase también un pliego de condiciones de un concurso para adjudicar por veinte años la fabricación de cerillas.

Igualmente son leídos otros varios proyectos menos interesantes y de carácter administrativo.

Don Rodrigo Soriano enumera los asuntos sobre los cuales se dirigirán cargos al Gobierno.

Entre los citados figura el secuestro y asesinato del señor García Jalón.

El resto de la sesión de la Cámara popular no ofrece interés ni hay por qué reseñarlo.

El Congreso pasa a reunirse en secciones y se reanuda la sesión para levantarla seguidamente.

Vioje

Ha marchado a San Fernando el señor Jimeno, ministro de Marina.

Va a dicha ciudad con objeto de visitar e inspeccionar la Escuela Naval.

Debate para hoy

En el Congreso empezará hoy a explicar su interpelación el diputado republicano señor Zulueta, comisionado por la minoría conjuncionista para combatir al Gobierno y pedirle explicaciones relativas a la última crisis.

Se espera que esta interpelación dará lugar a un gran debate político y que la discusión adquirirá amplio desarrollo.

Probablemente intervendrá en él el jefe de los conservadores señor Maura.

Estos angurios sobre la interpelación Salvatella mantienen una intensa curiosidad.

Los acontecimientos parlamentarios son esperados con impaciencia.

Turnos parlamentarios

Dícese que se han solicitado algunos turnos para el debate político.

Después el señor Salvatella hablará probablemente el Jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Seguirán en el uso de la palabra los Jefe radical y socialista señores Lerroux y Pablo Iglesias respectivamente.

Derogación de una ley

Se oyen bastantes comentarios sobre el proyecto derogando la ley de jurisdicciones.

Su lectura produjo buena impresión y las apreciaciones son favorables a la obra del Gobierno.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Tribunal de Honor

Ayer pretendieron reunirse en tribunal de honor para juzgar al capitán Sánchez, sus compañeros de la reserva.

El Juez que entiende en el proceso y que tiene bajo su autoridad al procesado Sánchez no permitió que se reuniera el mentado tribunal.

Parecer fiscal

El Fiscal del Supremo ha examinado la causa instruida con motivo de la desaparición y asesinato del señor García Jalón.

Este funcionario se opone a la inhibición del fuero civil en favor del militar.

Restos humanos

Se han analizado los restos hallados en La Coruña.

El informe de los facultativos dice que se trata de restos humanos.

Estado del tiempo

De Madrid.—Día 28 a las 12'30.

Persisten las menores presiones al S. O. de nuestra península. El mar está generalmente agitado por to las costas del Occidente de Europa. Es probable que el tiempo empeore en Galicia y en el estrecho de Gibraltar.

De Barcelona.—Día 28 a las 10.

Barómetro 769'5; S. E. flojo; llana; claros; calmosos.

De Bajoff.—Día 28 a las 16.

Barómetro 757'9; S. O. flojo; rizada; despejado.

Día 29 a las 8.

Barómetro 756'5; S. S. E. flojo; rizada; despejado.

OFICIAL CARPINTERO.—Se necesita en la carpintería de Giménez. Arravaleta número 15.

¿Quereis aumentar de peso?
 ¿Quereis tener buen apetito?
 ¿Quereis fortalecer vuestro organismo?
 No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

El ideal, el mejor y más perfecto reconstituyente a base de **Acido Nucleico, Arrhenal, Formiato, Glicerofosfato y Vanadato** sódicos, unidos a la **Nuez de kola** y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente **Reconstituyente vigorizador** de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el **Kolhistol** tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de **Kolhistol** representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la **Anemia, Neurastenia, Tuberculosis**, (primer grado) **Escrófulas, Raquitismo** y en la **convalescencia** de todas las enfermedades en general.
 El **KOLHISTOL** se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre **KOLHISTOL G. Pons Fargas**

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta en la farmacia del **AUTOR**, Doctor Orfila, 12

¡Atención!

AINOFOL

Producto patentado para toda clase de lavados
 Economías de tiempo, dinero y trabajo

Este nuevo procedimiento está dando un resultado maravilloso en España y en el extranjero. Puede emplearse en toda clase de lavados, especialmente en la ropa, sin necesidad de emplear jabón ni lejías.

Ainofol, no deteriora la ropa, al contrario, le da un brillo excelente. Para más detalles dirijirse a su representante en Baleares don **JUAN ARMÁN Y COIT**, Doctor O'fila, estanco.

Depósito de venta al detalle

Colmado de **A. Cantamisa**

OBRA NUEVA

Derecho Hipotecario y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por

Federico Barrachina y Pastor
 Abogado y Notario

4 tomos, 24 pesetas
 Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

ANGEL BALLESTERO

Manual del Abogado Criminalista

Texto del Código Penal vigente; ciento treinta tablas de penas; resolución de casos prácticos en los juicios criminales; formularios completos, con los términos y tramitación de toda clase de recursos; etc.

Precio del ejemplar: 6 pesetas.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Objetos de escritorio GRAN VARIEDAD



El **Depilatoire Français**, no contiene arsénico, ni otras sustancias nocivas a la salud. El **Depilatoire Français**, no irrita ni mancha la piel, como todos sus similares. El **Depilatoire Français**, es el que destruye más rápidamente el vello de la cara, manos, brazos, etc. El **Depilatoire Français**, no pierde sus propiedades con el tiempo, si se toman las precauciones que indicamos. El **Depilatoire Français**, es el más económico.

Unico punto de venta en Mahón:

Camisería de **Juan Lucena**, Nueva, 34

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

F. FERRER GUARDIA.—«La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) 2'00

FERRER.—Páginas para la Historia». (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) 0'20

«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores 0'10

BIBLIOTECA RENACIMIENTO

Ultimas publicaciones

JOAQUIN BELDA.—«Alcibiades Club»	3'00
MIGUEL DE UNAMUNO.—«Soliloquios y conversaciones»	3'50
EDUARDO MARQUINA.—«El Rey Trovador»	3'50
BALDOMERO ARGENTE.—«Henri George. Su vida y su obra»	3'50

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

MOSQUITEROS

Ultima novedad

SINTES

Almacén de muebles

OBRAS NUEVAS

que acaban de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

G. MARTINEZ SIERRA.—Teatro de Ensueño.	3'50
RICARDO LEON.—Etamor de los amores	3'50
RICARDO LEON.—Casta de hidalgos	3'50
JOAQUIN DICENTA.—Galerna.	1'00
RAMÓN PEREZ DE AYA.—La pata de la raposa.	3'50
ANTONIO MACHADO.—Campos de Castilla.	3'50
HERMANOS QUINTERO.—La casa de Garcia.—Doña Clarines.—El Centenario.	3'50

DANIEL LOPEZ ORENSE.—El campo de la dicha	3'50
JUAN PEREZ ZUNIGA.—Cuatro cuentos y un cabo.	2'00
DUQUE DE RIVAS.—Romanances	3'00
MIGUEL DE TORO-GISBERT.—Americanismos	3'50
AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA.—Los hijos	3'00
ANTONIO ALBENDIN.—Extracto del tratado de La Ciencia de la Economía Política de Henry George.	1'00
ALFONSO PARDO.—El Conde de Lemos.	5'00

LIBROS RAYADOS

Extenso surtido de todos los tamaños y clases.
 «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.



A. G. G. Thomson Houston Iberica S. A.-Barcelona
 Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 285.

Prodigioso descubrimiento norteamericano de los Sres. Dr. H. Sanche & C. de New-York.

Verdadera revolución en la ciencia de curar las dolencias por diaoxigenación.

El oxydonor obra por las leyes de la Naturaleza. Hace que el cuerpo absorba oxígeno de la atmósfera, pasando a la sangre y purificándola, por ser las impurezas de ésta el origen de muchas enfermedades.

El oxydonor ha hecho a miles de familias felices y cuenta innumerables curaciones en los Estados Unidos y otros países extranjeros.

Esta marca es genuina y puede ostentar las patentes fidedignas concedidas por aquella nación.

En Barcelona, no obstante el poco tiempo que se ha dado a conocer, ha logrado brillantes resultados, que pueden comprobarse cuando convenga.

Decisión en favor del Dr. Sanche.—El día 23 de Enero de 1897 en el Tribunal Supremo de Washington, D. C., el Juez Coy pronunció un fallo en favor del Dr. Hércules Sanche, confirmando su título y derecho de propiedad de su descubrimiento Mayo de 1897. Otras decisiones contra los infractores han sido también dictadas en favor del Dr. Sanche, el día 25 de Cuidado con las imitaciones.—Para toda clase de informes:

AMENQUAL Y Comp., S. en G. Dormitorio San Francisco, 13, bajos, Barcelona



PATENTES

24 JUNIO, 1890.
 31 MAYO, 1892.
 2º ENERO, 1894.
 27 JULIO, 1897.
 3º AGOSTO, 1897.
 17 AGOSTO, 1897.